

DEPENDENCIA: UNIDAD DE EXPLORACION Y EXPLOTACION
C. Componente de Control de la Implementación
C.1. Control Operacional
C.1.2. Procedimientos

DP - Diseño de Procedimientos
 (Documento de referencia - Formato 93 - Manual de Implementación - MECIP)

MACROPROCESO MISIONAL: Gestión de Abastecimiento, Producción, Exploración y Explotación.

OBJETIVO: Abastecer a la empresa de derivados del petróleo y biocombustibles, a través de la exploración, explotación, producción y/o adquisición eficiente y eficaz de los mismos, para su posterior comercialización, cumpliendo con la legislación vigente y respetando el ambiente.

PROCESO: M.M. 2.5 –EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN PETROLERA

OBJETIVO: Ejecutar la exploración, explotación de Yacimientos de Hidrocarburos en nombre del Estado Paraguayo.

SUB PROCESO: M.M.2..5.1 – GESTIÓN TÉCNICA UEE

OBJETIVO: Planificación, seguimiento de la exploración, explotación de Yacimientos de Hidrocarburos.

No.	Actividades	Tareas	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
1	Gestiones para obtención de bloques de exploración	Elaboración de carpetas técnicas de solicitudes de los bloques para el otorgamiento por el MOPC	Solicitar al MOPC el Otorgamiento de Bloques Exploratorios	Decreto Presidencial de otorgamiento de bloques. Carpeta Técnica de solicitud de Bloques al MOPC. Memorandum, Notas Internas, Resoluciones.	Ley N° 799 Decreto Reglamentario Resoluciones Varias Manual de Funciones	Jefe de Unidad/Director de Gabinete de Presidencia/Asesoría Jurídica/Presidente de Petropar
2	Organizar la promoción de interés de las empresas petroleras en los bloques de PP	Realizar y desarrollar agendas de trabajo dentro y fuera del País a fin de incentivar la participación de las empresas petroleras en los bloques asignados	Reuniones de trabajo. Presentaciones en Congresos, Jornadas, Foros, Seminarios.	Memorandum, Notas Internas, Resoluciones. Informes de reuniones.	Resoluciones y Manual de Funciones	Jefe de Unidad
		Pliego de bases y condiciones para el llamado de la creación de un portal de E&P	Redacción, aprobación del Pliego de bases y condiciones para el llamado de la creación de un portal de E&P.	Memorandum, Notas Internas, Resoluciones	Ley 2051/03 Manual de Funciones	
3	Coordinar el proceso del llamado a empresas petroleras	Realizar, verificar, evaluar las propuestas de empresas petroleras y recomendar la adjudicación.	Redacción de las Bases para el llamado a empresas petroleras, verificación y evaluación de las propuestas recibidas por medio de una matriz. Elevar a DGP para sus gestiones hasta la DNCP	Bases para llamado de empresas petroleras, para la exploración de Hidrocarburos en los bloques asignados a PETROPAR. Resoluciones. Matriz de verificación y evaluación del Comité. Informe	Ley 2051/03	Jefe de Unidad/Director de Gabinete de Presidencia/Comité de Evaluación, Asesoría Jurídica, DOC, Presidencia, DNCP.
4	Acompañar la ejecución de exploración de hidrocarburos	Acompañamiento de actividades de gabinete y en campo de operaciones	Control de la ejecución de los trabajos exploratorios de hidrocarburos	Informe Técnico	Ley N° 799 Decreto Reglamentario Resoluciones Varias Manual de Funciones	Jefe de la Unidad, Jefe del Departamento Técnico
5	Acompañar la ejecución de la explotación de hidrocarburos	Acompañamiento de actividades de gabinete y en campo de operaciones	Control de la ejecución de los trabajos exploratorios de hidrocarburos	Informe Técnico	Ley N° 799 Decreto Reglamentario Resoluciones Varias Manual de Funciones	Jefe de la Unidad, Jefe del Departamento Técnico
6	Operar la base de datos técnicos	Inventariar, clasificar y carga de datos técnicos exploratorios y proporcionarlos	Recopilación, análisis e interpretación de datos hidrocarburiíferos tanto de gabinete como de campo para agregar en la base de datos hidrocarburiífero	Base de datos de la Unidad	Manual de Funciones	Jefe de la Unidad, Jefe del Departamento Técnico

Elaborado por: Jefe Interino Unidad de Exploración y Explotación (UEE) PETROPAR Fecha: 28 NOV 2022

Revisado por: Fecha: 27 DIC 2022

Aprobado por: Fecha: 27 DIC 2022

C.P. Luisa Vázquez
 Jefa Interina
 Unidad de Gestión y Control de MECIP
 PETROPAR

DR. WILLIAM WILKA
 Director Gabinete de la Presidencia
 Petróleos Paraguayos
 PETROPAR

Abg. César Morínigo
 Gerente General
 PETROPAR

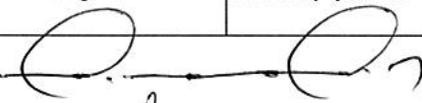
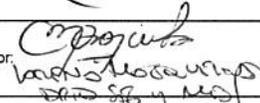
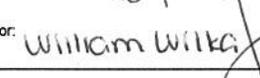
DEPENDENCIA: UNIDAD DE EXPLORACION Y EXPLOTACION
C. Componente de Control de la Implementación
C.1. Control Operacional
C.1.2. Procedimientos

DP - Diseño de Procedimientos
 (Documento de referencia - Formato 93 - Manual de Implementación - MECIP)

MACROPROCESO MISIONAL: Gestión de Abastecimiento, Producción, Exploración y Explotación.
OBJETIVO: Abastecer a la empresa de derivados del petróleo y biocombustibles, a través de la exploración, explotación, producción y/o adquisición eficiente y eficaz de los mismos, para su posterior comercialización, cumpliendo con la legislación vigente y respetando el ambiente.

PROCESO: M.M. 2.5 –EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN PETROLERA
OBJETIVO: Ejecutar la exploración, explotación de Yacimientos de Hidrocarburos en nombre del Estado Paraguayo.

SUB PROCESO: M.M.2.5.2 – GESTIÓN DE CONTRATOS Y FISCALIZACIÓN
OBJETIVO: Fiscalización de la ejecución de los contratos petroleros. Y gestión del área administrativa de la Unidad.

No.	Actividades	Tareas	Método	Registros Aplicables	Procedimientos Asociados	Cargo Responsable
1	Actividad 1 Administración de contratos	Realizar la verificación y ejecución de los trabajos de empresas petroleras	Reportes de los trabajos realizados por las empresas petroleras	Informes. Memorandum. Notas Internas	Ley organica de petropar. Ley 779/95; Decreto 8785/18	Jefe de la Unidad, Jefe del Departamento Contratos y Fiscalización
2	Actividad 2 Preparar capacitaciones	Elaborar los programas y recomendar la realización de los cursos de capacitación en el área de la gerencia	Investigación de consultores capacitados para los cursos, su competencia y experiencia	Informes. Memorandum. Notas Internas	Ley de presupuesto.	Jefe de la Unidad, Jefe del Departamento Contratos y Fiscalización
3	Actividad 3 Reuniones con pueblos indígenas	Desarrollar un programa de reuniones y ejecutarlas	Asistir al lugar de los pueblos originarios.	Notas Interinstitucionales	Ley 779/95 y Decreto 8785/18	Jefe de la Unidad, Jefe del Departamento Contratos y Fiscalización
Elaborado por: 				GEOF. ANDRÉS PERALTA GARCÍA Jefe Interino Unidad de Exploración y Explotación (UEE) PETROPAR		Fecha: 28 NOV 2022
Revisado por: 				Dr. William Wilka Director Gabinete de la Presidencia Petróleos Paraguayos PETROPAR		Fecha: 27 DIC 2022
Aprobado por: 				Dr. William Wilka Director Gabinete de la Presidencia Petróleos Paraguayos PETROPAR		Fecha: 27 DIC 2022

C.P. Luisa Vázquez
 Jefa Interina
 Unidad de Gestión y Control de MECIP
 PETROPAR

Abg. César Morínigo
 Gerente General
 PETROPAR